



En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Sober, a las once horas del día cuatro de diciembre de dos mil trece, se reúnen los miembros del Jurado del Concurso de Proyectos para la remodelación de la Plaza del Ayuntamiento de Sober y su entorno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Fernández Guitián, que actuará como Presidente del mismo, D^a Maria Luisa Menéndez Miramontes (Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos), D^a Elena Parajó Calvo (Jefa del Servicio de Obras de la Secretaría Xeral de Urbanismo), D. Raúl J. Veiga Lamelas(Presidente de la Delegación en Lugo del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia) y D. Juan Creus Andrade (arquitecto designado por los concursantes) que actuarán como vocales . Asimismo dando fe del acto, D^a Ana Elena Fernández del Valle, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Sober, que actuará como Secretaria del mismo, para determinar la propuesta ganadora del concurso de ideas para la remodelación de la Plaza do Concello y entorno, de entre los tres finalistas: SOMBRA, ESPACIO SOBERINO y AS CATRO ESTACIÓNS.

El Jurado hace constar la excelente calidad de todos los trabajos, y selecciona uno de ellos porque resuelve de forma más coherente y completa todos los requerimientos especificados en el pliego.

El resultado de la valoración del jurado es el siguiente

ESPACIO SOBERINO :

- Funcionalidad de la propuesta y relación con el entorno inmediato (hasta 20 puntos):15
- La calidad, sostenibilidad y ejecución por fases de la propuesta (hasta 15 puntos):12
- La adecuación al programa de necesidades (hasta 25 puntos):12
- El cumplimiento de la normativa técnica y urbanística de aplicación (hasta 15 puntos):12
- Viabilidad y límite económico:23
- TOTAL:74/100.

En el desarrollo del anteproyecto se ha perdido la claridad de la idea propuesta en la fase inicial, no resolviendo adecuadamente la continuidad con la trama urbana existente.

SOMBRA:

- Funcionalidad de la propuesta y relación con el interno inmediato (hasta 20 puntos):17
- La calidad, sostenibilidad y ejecución por fases de la propuesta (hasta 15 puntos):12
- La adecuación al programa de necesidades (hasta 25 puntos):15
- El cumplimiento de la normativa técnica y urbanística de aplicación (hasta 15 puntos):12
- Viabilidad y límite económico:22
- TOTAL:78/100

Sin dejar de valorar el concepto de viñedo como elemento de orden que articula la Plaza del Concello, se echa en falta un desarrollo de la urbanización.

AS CATRO ESTACIÓNS:

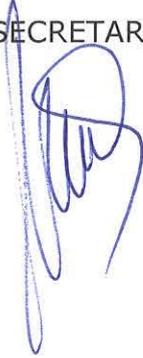
- Funcionalidad de la propuesta y relación con el interno inmediato (hasta 20 puntos):18
- La calidad, sostenibilidad y ejecución por fases de la propuesta (hasta 15 puntos):14
- La adecuación al programa de necesidades (hasta 25 puntos):22
- El cumplimiento de la normativa técnica y urbanística de aplicación (hasta 15 puntos):12
- Viabilidad y límite económico:24
- **TOTAL:90/100**

Por tanto, tras la deliberación y votación , la propuesta ganadora es **AS CATRO ESTACIÓNS**, que destaca por haber mantenido la profundidad en el completo estudio del sitio y llegando a un buen planteamiento de la obra en fases, tanto económica como constructivamente. Se utilizan los elementos vegetales de forma coherente y un módulo en la pavimentación que da orden a toda la propuesta.

Tras la apertura del SOBRE 4 " Documentación administrativa" se comprueba que cumple con lo dispuesto en las bases.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, siendo las catorce horas , por el Presidente se levanta la sesión, levantándose la presente acta; de todo lo cual doy fe, en Sober a 4 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA



EL PRESIDENTE



LOS VOCALES

